

# Changing THE WAY WE care<sup>SM</sup>



## Hoja Informativa: No Institucionalización Global

### ¿Qué es la “no institucionalización”?

La No Institucionalización es un término frecuentemente utilizado en la discusión de la reforma de cuidado y se refiere a tomar las decisiones correctas para los niños en riesgo o a quienes se les ha negado el cuidado prenatal adecuado. Incluye políticas, procedimientos sistemáticos, servicios y procesos de toma de decisiones que aseguran que el cuidado alternativo se utiliza únicamente cuando sea absolutamente necesario, y que los niños reciban el apoyo más idóneo para satisfacer sus necesidades individuales únicas. Además, la no institucionalización implica garantías procesales estrictas para garantizar un enfoque individualizado que coloque el interés superior del niño en el centro de todas las decisiones.



## Objetivos de la no institucionalización

1. Prevenir la separación innecesaria de los niños de sus familias conforme al interés superior del niño (es decir, necesaria)
2. Garantizar que, cuando se requiera el cuidado alternativo, la opción seleccionada sea la que mejor satisfaga las necesidades y la situación únicas del niño o niña en particular (es decir, idónea).
3. Apoyar la reintegración oportuna de los niños y niñas que se encuentran en cuidado alternativo, con un enfoque particular en garantizar que la colocación sea segura y sostenible.

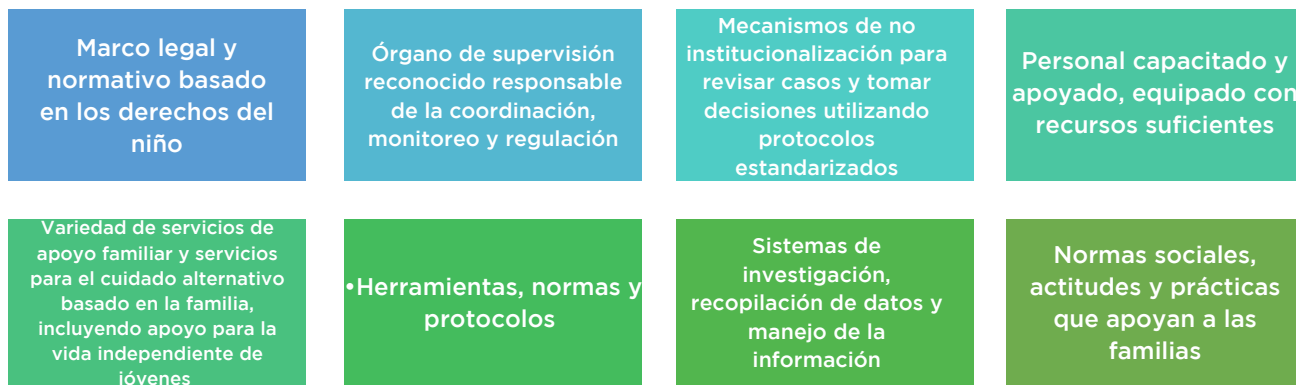
### *Señales que un sistema de no institucionalización está funcionando bien*

- Los actores que tienen un mandato con el cuidado sistemático de los niños y niñas utilizan procedimientos estandarizados para la toma de decisiones.
- Existe una variedad de servicios de apoyo focalizados en la familia y pocas separaciones innecesarias de los niños y niñas de sus familias.
- Existe una variedad de opciones de cuidado alternativo, con más opciones basadas en la familia en comparación con el acogimiento residencial.
- Existe una variedad de servicios de apoyo comunitarios generales y focalizados necesarios para los jóvenes que han egresado del acogimiento residencial para vivir independientemente (es decir, egresados del sistema de acogimiento residencial).

### *Señales que un sistema de no institucionalización necesita ser fortalecido*

- Hay pocos servicios de apoyo focalizados en las familias y muchos niños y niñas con familias son separados de ellos y colocados en cuidado alternativo (es decir, es probable que, si la familia hubiera recibido apoyo, el niño podría haberse quedado viviendo en la familia).
- Existe una dependencia excesiva en el acogimiento residencial (lo que da como resultado que más NNAs residan bajo acogimiento residencial que en las opciones de cuidado alternativo basadas en la familia) o las opciones de cuidado alternativo familiar son limitadas o subutilizadas.
- Existen muy pocos servicios de cuidado alternativo basados en la familia incluyendo servicios que apoyen a los jóvenes con acuerdos para la vida independiente.
- 

## Componentes esenciales de sistemas eficaces de no institucionalización



# Principios centrales para la no institucionalización eficaz

## Necesidad

La colocación en cuidado alternativo debe considerarse únicamente cuando se han agotado todos los recursos para prevenir la separación familiar o cuando ser removido de la familia está acorde con el interés superior del niño puesto que han experimentado o están en riesgo de experimentar daños significativos.

La dinámica y las situaciones familiares pueden cambiar rápidamente, por lo que debe haber una evaluación continua de la necesidad (es decir, ¿todavía es necesario que el niño esté lejos de su familia o la situación ha mejorado?)

Piense en la necesidad en términos de salud, queremos hacer todo lo posible para "arreglar" una lesión/enfermedad y comenzamos con las intervenciones focalizadas menos invasivas. Por ejemplo, si tuvimos una cortada en el brazo y esta se infectó y duele, ¿Pensaríamos primero en amputar el brazo? ¿Parecería necesario hacerlo? ¿O empezaríamos tratando la cortada y la causa de la infección? Aplicando esta metáfora al cuidado de los niños, cuando "amputamos" a los niños de las familias, en lugar de tratar la "infección", vemos a muchos niños innecesariamente colocados en cuidados alternativos.

d in alternative care

## Idoneidad

Si la situación de un NNA se ha evaluado rigurosamente y se ha considerado que el cuidado alternativo es "necesario", se debe seleccionar una opción de cuidado alternativo adecuada, es decir, una opción que sea "idónea" para satisfacer de mejor forma las necesidades y la situación únicas del niño.

Este principio requiere que exista una variedad de opciones de cuidado alternativas disponibles para asegurar que exista una opción real y que haya opciones de cuidado variadas idóneas para NNAs de diferentes edades, etapas y habilidades.

Los niños crecen y se desarrollan rápidamente, lo que significa que es similar al principio de necesidad, el principio de idoneidad también debe ser revisado y examinado regularmente (es decir, debe evaluarse que la colocación aún es idónea para satisfacer mejor las necesidades del niño).  
§Para garantizar que una opción de cuidado alternativo es idónea para las fortalezas, necesidades y situación únicas del NNA, es de vital importancia que el niño tenga la oportunidad de expresar sus opiniones para orientar la decisión. Esta participación debe reflejar la edad y la evolución de las facultades del niño.

## Interés Superior del Niño

Durante del proceso de no institucionalización, el interés superior del niño debe ser el factor determinante en todas las decisiones para la no institucionalización.

Los factores a ser considerados en la determinación del interés superior del niño, incluyen:

- Opinión del NNA
- Entorno saludable para satisfacer las necesidades y habilidades únicas del NNA
- Proximidad a las relaciones familiares y comunitarias, incluyendo la escuela, cuando sea posible
- Vínculos con las comunidades étnicas, culturales, lingüísticas y religiosas del NNA
- Necesidades de desarrollo e identidad

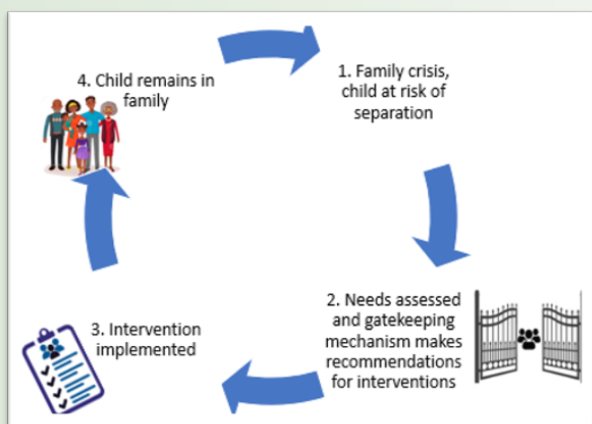
## Preguntas frecuentes

### *¿Cuál es la diferencia entre el sistema de no institucionalización y el mecanismo de no institucionalización?*

Los sistemas de no institucionalización comprenden el sistema total de protección infantil; todos los actores que participan en el sistema de protección infantil tienen un rol/función en la no institucionalización. El mecanismo de no institucionalización es un componente del sistema de no institucionalización. El mecanismo de no institucionalización es un grupo de personas que toman decisiones sobre el cuidado de los niños y niñas basado en una evaluación rigurosa. Las directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños de la ONU observan que la toma de decisiones debe realizarse de forma individual, caso por caso, por profesionales idóneamente calificados y en un equipo multidisciplinario.

### *¿Quién decide si es necesario remover a un NNA de su familia y quién elige el tipo de cuidado más idóneo (es decir, quién decide qué opción responde al interés superior del niño)?*

El mecanismo de no institucionalización, tomando en cuenta la opinión del niño o niña, de otros actores de apoyo relevantes y la recomendación de los trabajadores de casos debe tomar las decisiones sobre remover al niño (principio de necesidad) de su familia y el tipo de cuidado más idóneo de cuidado alternativo (principio de idoneidad). El mecanismo de no institucionalización debe estar compuesto por un equipo multidisciplinario con habilidades y experiencia relevantes relacionadas con el desarrollo y la protección del niño, los derechos del niño y el cuidado alternativo. Deben seguir protocolos de procedimiento estrictos al tomar decisiones para garantizar que las decisiones sean bien analizadas, seguras y conforme el interés superior del niño.



### *¿La no institucionalización juega un rol en la prevención de la separación familiar?*

Sí. La no institucionalización juega un papel crucial en la prevención de la separación entre el niño o niña y su familia. Uno de los principales objetivos de la no institucionalización es prevenir la separación innecesaria de los niños de sus familias. El diagrama de la derecha muestra cómo la no institucionalización previene la separación familiar de forma eficaz. Cuando una familia

está en riesgo de separarse de su familia (paso 1), se realiza una evaluación para determinar cuál podría ser la causa de la posible separación y qué tipo de apoyo podría ayudar a la familia a mantener a su hijo o hija dentro del hogar. El mecanismo de no institucionalización hace recomendaciones sobre cómo apoyar mejor a la familia (paso 2), y luego se implementan estas recomendaciones (paso 3) para ayudar a la familia a cuidar a su hijo o hija y asegurar que el niño permanezca en su familia (paso 4).

### ***¿La no institucionalización se refiere solo a la desinstitucionalización?***

No. La no institucionalización también implica prevenir la separación innecesaria de los niños de sus familias mediante una evaluación meticulosa, procesos de revisión estandarizados y la facilitación de vínculos con servicios sociales relevantes con el objetivo de apoyar a las familias a cuidar a sus hijos. La no institucionalización juega un papel importante en la prevención de la separación con el objetivo de fortalecer a la familia. La no institucionalización también se relaciona con la reintegración de los niños a sus familias y comunidades de origen desde otras formas de cuidado alternativo (por ejemplo, acogimiento temporal por familias sustitutas).

### ***¿Cómo la no institucionalización facilita la reintegración planificada y exitosa?***

La no institucionalización ayuda a facilitar la reintegración oportuna de los niños en cuidado alternativo (acogimiento temporal por familia sustituta, pequeños hogares grupales, acogimiento residencial a gran escala) de regreso a su familia o comunidad de origen. La no institucionalización promueve una planificación cuidadosa y garantiza que se tomen decisiones informadas sobre el proceso de reintegración. Esto incluye analizar las fortalezas y necesidades del NNA y la familia o comunidad a la que regresará. La no institucionalización, si se hace bien, también debería considerar la reintegración desde una perspectiva integral e incluir las opiniones del niño, niña, joven, los miembros de la familia, trabajador de casos, maestro, etc.



### ***¿Qué tiene que ver la no institucionalización con la reforma del cuidado?***

El fortalecimiento de los mecanismos y los procedimientos de no institucionalización juega un rol importante en la catalización de la reforma del cuidado. Ayuda a crear demanda y desviar los recursos hacia servicios de fortalecimiento familiar y opciones de cuidado alternativo familiar de alta calidad. Por ejemplo, cuando un mecanismo de no institucionalización es sólido, constantemente recomendará/referirá a las familias a servicios de apoyo para permitirles cuidar a sus hijos e hijas, es decir, previniendo la separación o cuando permanecer en su familia no esté conforme al interés superior del niño, el mecanismo se referirá principalmente a opciones de cuidado alternativo familiar.<sup>1</sup> Esto aumenta la demanda de servicios de apoyo focalizados en la familia y servicios para el cuidado alternativo basados en la familia y les indica a los prestadores de servicios que se necesitan más de estos servicios. En los sistemas que ven una dependencia excesiva del acogimiento residencial, las prácticas de no institucionalización fortalecidas pueden ayudar a redireccionar los recursos asignados a los servicios de cuidado institucional (que

<sup>1</sup> Alineadas con las guías contenidas en las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños de la ONU que indica que el acogimiento residencial debe utilizarse únicamente como último recurso.

se sabe que son costosos) hacia los servicios de apoyo familiar y/o a las opciones de cuidado familiar (que se sabe que son más económicos y que son mejores para el desarrollo de los niños). Esto significa que el sistema de cuidado infantil comienza a reformarse utilizando los recursos que ya existen dentro del sistema.

***¿Los mecanismos de no institucionalización solo funcionan a nivel nacional?***

No. Los mecanismos de no institucionalización pueden estar presentes a nivel comunitario, subnacional y nacional, e idealmente están presentes en los tres. Por ejemplo, puede haber directrices o políticas nacionales para la no institucionalización, diseñadas, ordenadas y supervisadas por un organismo nacional. A nivel subnacional, puede haber un mecanismo de no institucionalización responsable de implementar los lineamientos nacionales. Este mecanismo podría tener la responsabilidad de inspeccionar o supervisar las decisiones tomadas a nivel local comunitario. Algunas veces, un mecanismo de no institucionalización subnacional es responsable de tomar decisiones sobre casos especialmente difíciles o delicados o como el órgano decisorio final para las recomendaciones hechas por el mecanismo de no institucionalización a nivel local. A nivel comunitario o local, los mecanismos de no institucionalización podrían ser responsables de considerar, revisar y tomar decisiones sobre casos individuales.